

GUÍA RÁPIDA DE OPERACIONES DE LA PLATAFORMA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MÓDULO "DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTALIZADOS"

CAMBIO DE CONTRASEÑA





Índice

Contenido

Objetivo	3
Alcance	
Jsuario	
CAMBIO DE CONTRASEÑA	
Acceso a Plataforma	
nicio	
nicio de Sesión	
Elegir la Plataforma	E
Pantalla de Bienvenida	
Nombre de Usuario y Control de Acceso	8
Cambio de contraseña	



Información General

Descripción del documento

El documento muestra una guía rápida del proceso de Gestión de Recursos del Estado, el cual tiene como objetivo administrar todos los recursos que se reciben en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para la optimización de los procesos de las áreas correspondientes.

Objetivo

Lograr que, mediante el presente manual, los usuarios de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Descentralizados puedan consultar los pasos a seguir para el registro de las distribuciones de recursos, así como el seguimiento correspondiente, para su asignación al área que vaya a continuar la atención hasta concluir con el registro de los pagos

Alcance

El alcance de la presente Plataforma de Distribución de Recursos a Municipios y Entidades el cumplir con los requerimientos de acuerdo a los procesos del área de Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales realice en el procesamiento de la información que le compete de acuerdo al flujo indicado en sus diagramas de proceso

Usuario

Usuarios con perfil ANALISTA del área de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Descentralizados de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado



Cambio de contraseña

CAMBIO DE CONTRASEÑA



Acceso a Plataforma

Para llevar a cabo la gestión de los recursos en el área de Organismos, se debe tomar en consideración los siguientes pasos:

Inicio

Acceder mediante el uso de un navegador (Chrome, Internet Explorer, etc...) y acceder con la URL:

http://10.200.4.165/

*Para poder acceder a la plataforma web es necesario estar dado de alta en la base de datos del control de acceso. El procedimiento de alta de usuario se especificará en una versión actualizada de este manual.



Inicio de Sesión

Acceder a la plataforma con el usuario y contraseña recibido vía email.

1) Usuario

Área de Ingreso de usuario

2) Contraseña

Área de Ingreso de contraseña

3) Ingresar

Botón de acceso a la plataforma



Elegir la Plataforma

Algunos usuarios tienen acceso a múltiples plataformas, después de iniciar sesión se puede elegir la plataforma con la cual se trabajará.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

"Perfil para usuario ANALISTA de la plataforma de distribución de recursos a municipios y entidades"





Pantalla de Bienvenida

Pantalla inicial (Bienvenida)

Muestra información relevante de próximos eventos, mediante un carrusel de imágenes. A partir de esta pantalla puede acceder a los diferentes Menús



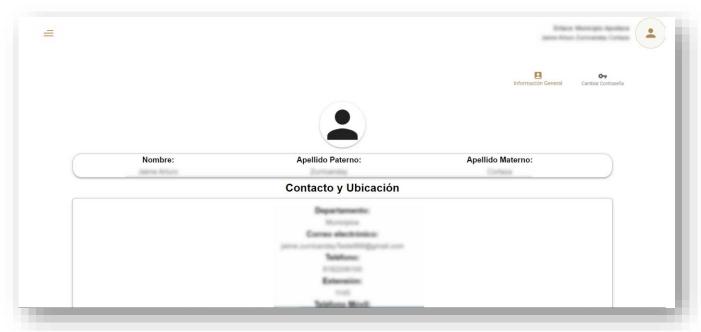
Campo	Descripción
=	Menú de plataforma Menú desplegable de las diferentes funciones de la plataforma
	Nombre de Usuario y Control de Acceso Muestra información de usuario, cambio de contraseña y cierre de sesión





Nombre de Usuario y Control de Acceso

Apartado del control de información de usuario y cambio de contraseña

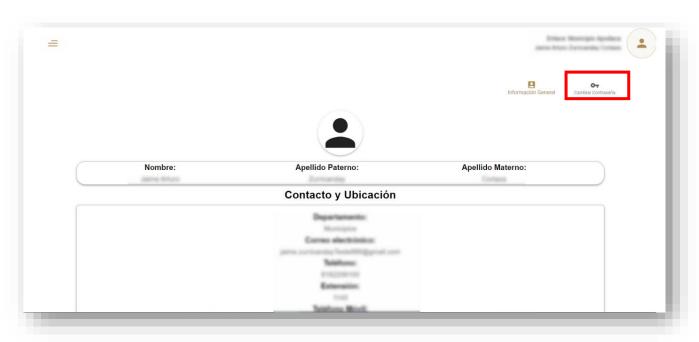


Campo	Descripción
Información General	Información General Botón de acceso a la Información General del usuario actual
Cambiar Contraseña	Cambio de Contraseña Muestra la ventana para iniciar con el cambio de contraseña



Cambio de contraseña

En el apartado de configuración de perfil puede cambiar su contraseña de acceso la cual debe contener por lo menos seis caracteres.







Si se realizó correctamente el cambio de contraseña recibirá una confirmación visual exitosa



También recibirá un correo electrónico notificando las nuevas credenciales de acceso "Usuario" y "Contraseña"





Nota: El correo al que se enviara las notificaciones de cambio de contraseña es el que se encuentra en la "Información General" del perfil del usuario

